

**COMPAÑÍA INVERSIONES
ALFA C. A.**

**INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

**EJERCICIO
ECONOMICO:
ENERO 1° A DICIEMBRE 31 / 2019**

DRA. SILVIA LOPEZ MERINO RNA 111

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 11 de Mayo del 2020

A los señores Accionistas de la Compañía
INVERSIONES ALFA C. A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros de **INVERSIONES ALFA C. A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

*En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **INVERSIONES ALFA C. A.**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)*

Fundamento de la opinión

2. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

*Soy independiente de **INVERSIONES ALFA C. A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.*

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno

que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

- 4. Mi responsabilidad es cumplir los objetivos al obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo para no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, dichas revelaciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. *Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos establecidos en la ley Tributaria, se emiten por separado.*
6. *Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de **INVERSIONES ALFA C. A.** y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.*

Aspecto de énfasis

7. *Sin modificar nuestra opinión, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía, al igual que otros sectores empresariales, han sido afectadas por la desaceleración de la economía a nivel mundial y del Ecuador y por el terremoto sufrido en abril del 2016; estas condiciones, entre otras, produjeron una contracción en el mercado local en el que opera la Compañía y se considera que pueden prolongarse al 2020 y sobre las cuales no se puede estimar sus efectos. La Gerencia ha tomado las acciones correspondientes para administrar en estas condiciones. Los estados financieros adjunto deben ser leídos considerando estas circunstancias.*

8. Sin afectación a nuestra opinión consideramos que a partir de marzo 16 de 2020 se declaró en nuestro país el estado de excepción como resultado de la pandemia mundial de COVIC 19; que ha dejado hasta el cierre de este informe como resultado una paralización económica tanto en ECUADOR como en el resto de países del mundo y que en mi opinión dejara un impacto económico negativo al menos de 6 a 9 meses, la administración de la empresa se verá en la necesidad de buscar estrategias económicas y administrativas para no caer en recesión, quiebra o peor todavía determinar que la entidad no estaría en marcha.

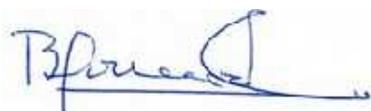


**C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704**

INVERSIONES ALFA C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CUENTAS	Notas	SALDOS NIIFS	
		31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4	737.97	6,972.39
INVERSIONES-VALORES NEGOCIABLES	5	602,914.74	520,732.08
CUENTAS POR COBRAR	6	20,892.07	14,684.52
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		624,544.78	542,388.99
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	1,800.00	7,200.00
INVERSIONES	8	569,591.49	553,931.29
PROPIEDADES DE INVERSION	9	438,896.92	440,679.69
CUENTAS POR COBRAR LP	10	177,655.24	295,800.48
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,187,943.65	1,297,611.46
TOTAL ACTIVO		1,812,488.43	1,840,000.45
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR	11	5,379.42	2,171.72
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		5,379.42	2,171.72
TOTAL PASIVOS		5,379.42	2,171.72
PATRIMONIO			
	12		
CAPITAL SOCIAL		1,391.32	1,391.32
RESERVAS		1,575,733.02	1,575,733.02
RESULTADOS ACUMULADOS		209,650.52	233,060.41
RESULTADOS PROVENIENTES ADOPCION NIIFS		51,053.87	51,053.87
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO		-30,719.72	-23,409.89
TOTAL PATRIMONIO		1,807,109.01	1,837,828.73
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1,812,488.43	1,840,000.45

Notas a los Estados Financieros son parte Integrante de este informe

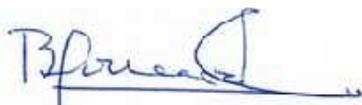

GERENTE GENERAL


CONTADOR GENERAL

INVERSIONES ALFA C.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CUENTAS	Notas	SALDO NIIFS	
		31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS	13		
ARRIENDOS		4,764.00	4,764.00
DIVIDENDOS		13,561.61	6,107.89
OTROS INGRESOS		65,645.49	61,185.60
TOTAL INGRESOS		83,971.10	72,057.49
EGRESOS	14		
GASTOS OPERACIONALES		114,690.82	95,467.38
TOTAL EGRESOS		114,690.82	95,467.38
RESULTADO DEL EJERCICIO	15	(30,719.72)	(23,409.89)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES			
IMPUESTO A LA RENTA EJERCICIO			
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		(30,719.72)	(23,409.89)

Notas a los Estados Financieros son parte Integrante de este informe


GERENTE GENERAL


CONTADOR GENERAL

INVERSIONES ALFA C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVAS ESPECIALES DE CAPITAL	SUPERÁVIT POR VALUACION	RESULTAD O NIIF POR 1° VEZ	UTILIDADES RETENIDAS O PERDIDAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	PATRIMONIO NETO
Saldo Inicial al 2018	1,391.32	2,618.34	1,210,248.50	362,866.18	44,651.67	51,053.87	188,408.74	-23,409.89	1,837,828.73
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:									0.00
<i>Transferencia de Resultados del Ejercicio</i>							-23,409.89	23,409.89	0.00
<i>Otros cambios a detallar</i>					-44,651.67		44,651.67		0.00
<i>Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)</i>								-30,719.72	-30,719.72
TOTALES	1,391.32	2,618.34	1,210,248.50	362,866.18	0.00	51,053.87	209,650.52	-30,719.72	1,807,109.01

Notas a los Estados Financieros son parte Integrante de este informe


GERENTE GENERAL


CONTADOR GENERAL

INVERSIONES ALFA C.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO(MÉTODO INDIRECTO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	SALDO AL	SALDO AL
	31/12/2019	31/12/2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	(30,719.72)	(23,409.89)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado por actividades de operación		
Depreciaciones y Amortizaciones	5,400.00	5,400.00
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(13,561.61)	
Provisión para jubilación Patron.y Otras, neto		-
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(6,207.55)	(10,205.01)
(Aumento) en inventarios		-
(Aumento) en otros activos	118,145.24	(59,063.14)
Disminución en cuentas por pagar	3,207.70	891.92
Efectivo neto provisto por actividades de operación	76,264.06	(86,386.12)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipo, neto	(82,182.66)	(275.00)
Disminución en inversiones en acciones	(315.82)	(3,966.00)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(82,498.48)	(4,241.00)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en obligaciones con instituciones financieras		-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		-
(Disminución) aumento neto en efectivo e inversiones temporales	(6,234.42)	(90,627.12)
Efectivo en caja bancos e inversiones temporales:		
Saldo al inicio del período	6,972.39	618,331.59
Saldo al final del período	737.97	527,704.47

Notas a los Estados Financieros son parte Integrante de este informe


GERENTE GENERAL


CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre del 2019
(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

INVERSIONES ALFA C.A., es una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, y bajo las leyes ecuatorianas, La Superintendencia de Compañías aprobó la absorción mediante resolución No. 02.Q.I.J. 4524 del 26 de noviembre del 2002 la fusión por absorción de las Compañías OPERACIONES COPRONI S.A. E INVERSIONES ALFA C.A., cambio de la denominación de la ABSORBENTE A INVERSIONES ALFA C.A. y reforma de estatutos el plazo de duración es de 50 años.

A continuación se presenta el Cuadro de Capital Social.

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES
Burneo Matheus María Elena	116,64	2.916
Calisto Cabezas Genoveva Mariana	343,40	8.585
Gómez Andrade Alejandra	38,92	973
Gómez Burneo Camila	38,92	973
Gómez Burneo Juan Martín	38,92	973
Gómez Calisto Bernardo	407,36	10.184
Gómez Calisto José Luis	407,16	10.179
TOTAL	<u>1.391,32</u>	<u>34.783</u>

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía son:

Se ha creado con el objeto social de la compra venta alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Economía Ecuatoriana

Sin duda el hecho más relevante y positivo en lo económico, y que apunta en la dirección correcta de dar mayor participación a la iniciativa privada, particularmente a las exportaciones, es la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial con la Unión Europea, instrumento que ha sido logrado con la persistencia y apoyo de todo el sector privado del país y con la necesaria decisión política de parte de las máximas autoridades públicas. Este acuerdo sin embargo, es sólo una herramienta, pero que para ser aprovechada de mejor manera requiere de una agenda de competitividad que mejore las condiciones de producción y exportación en el país.

Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana, y de las reformas tributarias y laborales han generado en todos los sectores económicos:

- Una disminución de sus operaciones
- Una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y
- Una disminución en la rentabilidad.

Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad del sector empresarial.

Durante los años 2018 y 2019, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación 0.20% y 0.33%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

Nota. 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

NOTA 3.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los Estados Financieros se ha realizado conforme al Cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF": Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros. Se exceptúan de la presentación de la conciliación, aquellas empresas en las que la resolución de disolución o liquidación se encuentra inscrita en el Registro Mercantil. Estas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 se presentan de manera comparativa en NIIFs para las Pymes.

La compañía de acuerdo a la sección 35 de la NIIF para las Pymes presenta información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los saldos presentados en los estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y están basados en el valor razonable, Empresa en marcha y el Devengo.

Todas las cifras presentadas en las notas están en dólares estadounidenses a menos que se indique lo contrario. La preparación de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra estimaciones contables, informes gerenciales, datos y reportes de profesionales vinculados con la empresa.

De acuerdo a lo resuelto por la Superintendencia de Compañías, para ser calificada una empresa PYME requiere cumplir con los siguientes requisitos:

- *Activos totales menores a U\$ 4'000.000*

- Ventas brutas anuales menores a U\$ 5'000.000
- Tener menos de 200 empleados en promedio al año

Inversiones Alfa C.A., cumple con lo mencionado en el punto anterior por lo que adopta NIIFs para PYMES que corresponde al tercer grupo de empresas de acuerdo a lo resuelto por la Superintendencia de Compañías cuya fecha de adopción es el 1 de enero del 2012 y el año de transición es el 2011. Es decir ajuste de saldos al 1 enero de 2011 y ajuste de saldos al 31 de diciembre del 2011.

b. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. INVERSIONES ALFA CA., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento administrativo y financiero y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

c. Devengo

Las transacciones y hechos se reconoce cuando ocurre (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo) y se registran en libros en los ejercicios con los cuales se relaciona.

d. Consistencia de presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se mantienen de un período al siguiente.

e. Período de tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos económicos de tiempo de un ejercicio y otro será iguales, es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones, realizar análisis sobre los objetivos de producción y para una adecuada toma de decisiones.

f. Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido usualmente cuando el servicio es prestado, independientemente de su cobro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

g. Cuentas por Cobrar clientes

En éste segmento existen Cuentas por Cobrar producto del giro normal del negocio, se tratan de Cuentas de corto plazo y que su recuperación es efectiva.

h. Equivalentes de Efectivo

Dentro de este segmento se incluye activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras a valor razonable que se pueden transformar rápidamente en efectivo en el corto plazo.

i. Propiedades de inversión

En la NIIF para pymes – sección 16, sólo se clasificarán como propiedades de inversión, los bienes que puedan ser medidos a valor razonable. Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta.

j. Acciones y Participaciones

Se aplica de acuerdo a la Sección 14 NIIFs para Pymes la política contable del modelo del costo del párrafo 14.5.

k. Propiedad Planta y Equipo

Los activos fijos son reconocidos como tales, de conformidad con los parámetros establecidos en la Norma Internacional de información Financiera para PYMES sección 17 y se encuentran valorados siguiendo el modelo del costo o modelo de revalorización menos la depreciación acumulada.

Depreciaciones de activos fijos. La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Vehículos 20% anual y es calculada linealmente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES EN EFECTIVO

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
ACTIVO DISPONIBLE		
CAJA Y BANCOS	737.97	6,972.39
TOTAL...	737.97	6,972.39

Corresponde a dineros de libre disposición que se encuentran tanto en caja como en bancos.

NOTA 5. INVERSIONES VALORES NEGOCIABLES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
VALORES NEGOCIABLES		
DOCUMENTOS POR COBRAR	147,023.52	147,023.52
INVERSIONES FINANCIERAS	455,891.22	373,708.56
TOTAL...	602,914.74	520,732.08

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
ACTIVO INTANGIBLE		
CARTERA CLIENTES	807.86	143.86
CUENTAS POR COBRAR	20,084.21	14,536.57
TOTAL...	20,892.07	14,680.43

NOTA 7.- PROPIEDADES, PLANTAS & EQUIPOS

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
ACTIVO FIJO		
VEHICULO	27,000.00	27,000.00
(-) DEPRECIACIÓN VEHICULO	(25,200.00)	(19,800.00)
TOTAL...	1,800.00	7,200.00

NOTA 8.- INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
INVERSIONES		
CORPESA	497,812.00	497,812.00
BANCO BOLIVARIANO	61,687.00	55,812.00
CENTROS COMERCIALES	307.29	307.29
EDIMPRES	1,460.11	1,460.11
DETERIORO ACCIONES EDIMPRES	(1,460.11)	(1,460.11)
INVERSIONES EN ACCIONES	9,785.20	
TOTAL...	569,591.49	553,931.29

Las inversiones se componen de la siguiente manera:

CORPESA

TITULO N°.	FECHA	NUMERACIÓN TITULO		VALOR EN ACCIONES
		DESDE	HASTA	
57	25-ene-08	1,552,828	1,979,468	426,641.00
21	15-nov-10	145,667	151,790	6,123.00
25	15-nov-10	152,794	183,973	31,179.00
26	22-ago-01	183,974	193,697	9,724.00
119	8-mar-15	2,110,344	2,110,671	328.00
96	21-nov-14	2,085,606	2,109,422	23,817.00
	SUMAN			497,812.00

EDIMPRES

No. TITULO	FECHA	ACCIONES		No. DE ACCIONES	VALOR
		DESDE	HASTA		
374	30/09/2004	354,522,571	354,633,665	111,094	444.37
184	20/12/2000	64,571,611	64,666,834	95,223	380.89
465	04/06/2013			158,708	634.85
		TOTAL EDIMPRES			1,460.11

Esta misma inversión posee una cuenta que se llama Deterioro en Acciones Edimpres, la misma se generó por el hecho que esta empresa entro en liquidación hace un año.

BANCO BOLIVARIANO

NUMERO DE TITULO	FECHA DE TITULO	ACCIONES		NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES
		DESDE	HASTA		
1,713	31-10-03	10,522,857	10,522,857	3,949	3,949.00
1,714	31-10-03	15,112,619	15,112,619	1,423	1,423.00

1,715	31-10-03	20,456,239	20,456,239	672	672.00
1,716	31-10-03	24,086,115	24,087,095	981	981.00
1,889	21-4-04	30,011,666	30,013,158	1,493	1,493.00
2,291	20-4-05	36,251,610	36,253,176	1,567	1,567.00
2,689	17-3-06	42,899,936	42,902,089	2,154	2,154.00
3,084	18-4-07	51,598,761	51,600,792	2,032	2,032.00
3,319	18-4-07	59,008,465	59,009,370	906	906.00
3,553	31-3-08	64,590,850	64,594,031	3,182	3,182.00
3,950	24-12-08	75,193,749	75,193,951	203	203.00
4,310	27-3-09	79,356,151	79,359,951	3,801	3,801.00
4,904	17-5-10	93,899,007	93,901,743	2,737	2,727.00
5,267	28-4-11	105,441,154	105,444,396	3,243	3,243.00
5,672	9-4-12	119,589,732	119,593,665	3,934	3,934.00
6,038	7-5-13	136,461,166	136,465,116	3,951	3,951.00
6,396	21-4-14	152,608,400	152,612,267	3,868	3,868.00
6,720	23-7-14	163,945,887	163,946,008	122	122.00
Año 2014	Acciones	Ordinarias	y Nominativas	4,333	4,333.00
Año 2015	Acciones	Ordinarias y	Nominativas	5,508	5,518.00
Año 2017	SECCION ACCIONES RECAPITALIZACION			1,787	1,787.00
Año 2018	SECCION INCREMENTO ACCIONES			3,966	3,966.00
Año 2019	SECCION INCREMENTO ACCIONES			5,875	5,875.00
SUMAN					61,687.00

NOTA 9.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
TERRENOS		
TERRENO TORRES DE LA COLON	33,695.06	33,620.06
TERRENO CLUB SENIOR SUITES	114,487.40	116,070.17
TERRENO BIN BAN BUM	169,385.41	169,385.41
EDIFICIOS		
DPTO. TORRES DE LA COLON	52,634.02	52,634.02
DPTO. CLUB SENIOR SUITES	68,695.03	68,695.03
TOTAL...	438,896.92	440,404.69

NOTA 10.- DOCUMENTOS POR COBRAR L/P

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO		
DTO.XCO E/OBL CED.VC25-02-2	58,964.72	117,764.72
PLASTICOS RIVAL VNC 10-19-2	118,690.52	178,035.76
TOTAL...	177,655.24	295,800.48

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
PASIVO POR PAGAR CORTO PLAZO		
<i>CUENTAS POR PAGAR IESS</i>	149.96	149.96
<i>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</i>	5.229,46	2.021.76
TOTAL...	5.379,42	2.171,72

La empresa registra los pendientes de pago de servicios y provisiones de impuestos mensuales que se cierran paulatinamente al siguiente ejercicio

NOTA 12.- PATRIMONIO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente

CUENTA	SALDO AL 31/12/2019	SALDO AL 31/12/2018
CAPITAL SOCIAL		
<i>Burneo Matheus María Elena</i>	116.64	116.64
<i>Calisto Cabezas Genoveva Mariana</i>	343.40	343.40
<i>Gómez Andrade Alejandra</i>	38.92	38.92
<i>Gómez Burneo Camila</i>	38.92	38.92
<i>Gómez Burneo Juan Martín</i>	38.92	38.92
<i>Gómez Calisto Bernardo</i>	407.36	407.36
<i>Gómez Calisto José Luis</i>	407.16	407.16
TOTAL CAPITAL SOCIAL	1,391.32	1,391.32
RESERVAS		
<i>Legal</i>	2,618.34	2,618.34
<i>Facultativa</i>	1,210,248.50	1,210,248.50
<i>De Capital</i>	362,866.18	362,866.18
TOTAL RESERVAS	1,575,733.02	1,575,733.02
RESULTADOS		
<i>Resultados Acumulados</i>	209,650.52	233,060.41
<i>Resultados Provenientes Adopción NIIF</i>	51,053.87	51,053.87
TOTAL RESULTADOS	284,114.28	284,114.28
RESULTADO DEL EJERCICIO	(30,719.72)	(23,409.89)
TOTAL PATRIMONIO	1,807,109.01	1,837,828.73

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal; Facultativa y de Capital, Resultados Acumulados de la cuentas por aplicación de las NIIFS y Resultados del presente ejercicio económico por el monto de USD (30,719.72)

NOTA 14.- INGRESOS

Los ingresos provienen de los arriendos, dividendos, revaluación de propiedades en inversión y se descomponen así:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
INGRESOS OPERACIONALES		
ARRENDAMIENTO INMUEBLES	4,764.00	4,764.00
DIVIDENDOS EN EFECTIVO RECIBIDOS	13,561.61	6,107.89
INTERESES Y FINANCIEROS RECIBIDOS	18,832.00	23,536.00
VALORES NEGOCIABLES	46,813.48	37,649.60
TOTAL	83,971.10	72,057.49

NOTA 15.- GASTO DE EMPRESA

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
GASTOS		
GASTOS EMPRESA	17,285.51	14,062.70
GASTOS ADMINISTRATIVOS	97,405.31	81,404.68
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		
TOTAL GASTO NO OPERACIONALES	114,690.82	95,467.38
IMPUESTOS A LA RENTA EJERCICIO		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(30,719.72)	(23,409.89)

Los gastos incluyen pagos relacionados con: impuestos, contribuciones, valores negociados, sueldos y demás gastos que se genera para el funcionamiento eficiente de la misma.

NOTA 16.- RESULTADO DEL EJERCICIO

La pérdida neta de INVERSIONES ALFA C.A., fue de USD (30,719.72)

NOTA 17.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 18.- CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a INVERSIONES ALFA C.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a INVERSIONES ALFA C.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

NOTA 19.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.*
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.*
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".*
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.*
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.*
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.*
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.*

NOTA 20.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

“Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3’000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”.

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6’000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia”.

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

*“La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebraren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la **Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América**”.*

*La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: “**Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento**”.*

*Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice “**Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.**”*

La empresa tiene transacciones con relacionados, no llega al monto exigido para aplicar precios de transferencia.

NOTA 21.- HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros 11 de Mayo del 2020, no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



GERENTE GENERAL



CONTADOR GENERAL